Naciones Unidas E/C.2/2014/2/Add.12

Consejo Económico y Social

Distr. general
11 de noviembre de 2013
Español
Original: francés e inglés

Comité Encargado de las Organizaciones No Gubernamentales
Período ordinario de sesiones de 2014
21 a 30 de enero y 7 de febrero de 2014

Informes cuadrienales sobre el período 2009-2012 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Adición

13-55726X (S)

Se ruega reciclar

Índice

		Página
1.	Organización Internacional para el Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza	3
2.	International Peace and Development Organization	5
3.	International Research Centre for Environmental Structures “Pio Manzù”	7
4.	International Road Transport Union	8
5.	International Shinto Foundation	11
6.	International Social Science Council	12
7.	International Society for Prosthetics and Orthotics	14
8.	International Society for Traumatic Stress Studies	15
9.	International Telecommunications Academy	16
10.	International Union of Architects	17
11.	International Women’s Rights Action Watch Asia Pacific	19
12.	Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas	21
13.	International Youth and Student Movement for the United Nations	23
14.	Centro Italiano di Solidarietá	25
15.	Fundación Jaime Guzmán	26

1. Organización Internacional para el Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

La organización aspira a promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza según los principios del artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización son los siguientes:

- Estudiar las políticas educaciones con arreglo a un enfoque basado en los derechos humanos.
- Informar a la opinión pública sobre los progresos y las violaciones del derecho a la educación y la libertad de enseñanza.
- Ofrecer capacitación e información sobre el derecho a la educación y la libertad de enseñanza a las partes interesadas en la esfera de la educación.
- Hacer declaraciones ante organizaciones internacionales y órganos de protección de los derechos humanos para defender y promover el derecho a la educación y las libertades educativas.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización coordina las plataformas de organizaciones no gubernamentales sobre el derecho a la educación, los derechos culturales, la educación en materia de derechos humanos y el derecho al desarrollo. El propósito de dichas plataformas es fortalecer la labor de las Naciones Unidas en esas esferas. La organización trabajó muy estrechamente con el Consejo en la preparación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos. Organizó diversas reuniones para brindar apoyo al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos en la elaboración del proyecto de declaración. La organización colabora estrechamente con el Relator Especial sobre el Derecho a la Educación y con la Experta Independiente sobre los Derechos Humanos y la Solidaridad Internacional. Junto con la Experta Independiente, organizó en 2012 una reunión con la sociedad civil en torno al proyecto de declaración.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en todos los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. En 2009, organizó cinco grupos de educación en materia de derechos humanos, sobre los siguientes temas: los defensores de los derechos humanos, la educación de las niñas, la educación intercultural, el racismo y la discriminación. En 2010, la organización presentó declaraciones orales y escritas sobre los siguientes temas: la crisis económica, la educación en materia de derechos humanos y los derechos del niño. También organizó cinco eventos paralelos sobre los siguientes temas: los derechos culturales, la educación en materia de derechos humanos y la solidaridad internacional. En 2012, presentó declaraciones orales y escritas sobre la calidad de la enseñanza, y organizó un evento paralelo con el Relator Especial.

La organización participó en todos los períodos de sesiones del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos de 2009, 2010 y 2011.

En 2011 y 2012, la organización participó en un grupo de trabajo sobre el derecho al desarrollo.

En julio de 2011, la organización participó en un Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

En 2009 y 2012, la organización participó en un foro sobre cuestiones de las minorías.

En 2011, la organización participó en el Foro Social.

En 2009 y 2012, la organización participó en las sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización asistió a los períodos de sesiones sustantivos del Consejo de 2009 y 2011; en 2011, organizó un evento paralelo y formuló una declaración sobre el derecho a la educación en la sesión plenaria del Consejo.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización impartió 6 cursos de capacitación, entre ellos 4 escuelas de verano, sobre los derechos económicos, sociales y culturales para los interesados en el ámbito de los derechos humanos. En el contexto del enfoque de los derechos, se abordó la cuestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En los cursos de capacitación participaron unas 400 personas. Junto con la plataforma sobre el derecho a la educación, la organización preparó un documento sobre el papel que desempeñará la educación después de 2015.

Información adicional

En 2009, la organización participó en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Participó asimismo en las reuniones de la UNESCO sobre cuestiones relativas a los derechos humanos.

La organización ha establecido para la UNESCO un marco de evaluación de las políticas sobre el derecho a la educación.

Además, ha elaborado seis publicaciones sobre diversos aspectos del derecho a la educación.

2. International Peace and Development Organization

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

La organización se creó para responder a las necesidades de las comunidades afectadas por la guerra civil en el Sudán. Tiene su sede central en Jartum y desarrolla actividades sobre el terreno en varios estados. La organización concede prioridad a sus actividades de programas para las mujeres y los niños.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización pretende contribuir a la consolidación de la paz, promover los derechos de las mujeres y los niños, prestar asistencia humanitaria en situaciones de emergencia y fomentar el diálogo de paz y la solución de conflictos a nivel comunitario.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Las principales actividades emprendidas por la organización para promover el logro del programa de desarrollo del Consejo Económico y Social y de las Naciones Unidas son, de forma resumida, las siguientes:

a) Empoderar a las mujeres mediante su participación en el proceso de la consolidación de la paz, la difusión de la cultura de paz y el mantenimiento de una convivencia social pacífica;

b) Promover la condición jurídica y social de la mujer mediante la defensa de los derechos de las mujeres a la salud, a la educación y a contribuir económicamente en su comunidad;

c) Establecer contactos con numerosos asociados para luchar contra el VIH/SIDA y los hábitos dañinos que afectan a las mujeres;

d) Facilitar los proyectos de microfinanciación para que las mujeres participen en la reducción de la pobreza;

e) Seguir luchando por la igualdad de oportunidades en la educación de las niñas y por la reducción de la tasa de analfabetismo;

f) Trabajar para difundir el concepto de los derechos humanos e intensificar las iniciativas encaminadas a cooperar y combatir la violencia contra las mujeres y los niños.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) Los períodos de sesiones 15º y 17º del Consejo de Derechos Humanos, celebrados en Ginebra del 13 de septiembre al 1 de octubre de 2010 y del 30 de mayo al 17 de junio de 2011, respectivamente;

b) El 55º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 22 de febrero al 4 de marzo de 2011, organizando eventos paralelos sobre mejores prácticas en relación con las mujeres que han recibido una educación en el Sudán y en Darfur como estudio monográfico de los efectos de la guerra en la educación de las mujeres en África;

c) El 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York del 27 de febrero al 9 de marzo de 2012;

d) Un taller sobre la redacción de informes en materia de desarme, desmovilización y reintegración, organizado en Jartum en 2010.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización desarrolló los siguientes programas y proyectos con órganos de las Naciones Unidas:

a) Un proyecto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre la distribución de artículos no alimentarios para los desplazados internos, en 2010;

b) Un proyecto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para integrar a los excombatientes del Estado del Nilo Azul, que abarca el período 2010-2011;

c) Un proyecto con la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán sobre la reinserción de los excombatientes de Ed Damazin, en el Estado del Nilo Azul, que abarca el período 2011-2012.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó a apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de diferentes maneras, a saber:

a) Aplicando programas de educación y reducción del analfabetismo para 1.500 mujeres;

b) Creando 75 clases de formación previa en 15 estados del Sudán, además de 6 escuelas primarias con 2.400 alumnos en 5 estados;

c) Organizando 70 cursos de capacitación en materia de solución de conflictos a nivel nacional, estatal y local;

d) Poniendo en marcha 30 campañas de salud;

e) Creando 10 centros de desarrollo integrados;

f) Impartiendo 10 cursos de capacitación sobre técnicas de subsistencia;

g) Reintegrando a 150 excombatientes;

h) Suministrando artículos alimentarios y no alimentarios a 7.000 familias;

i) Brindando apoyo a las mujeres en la gestión de pequeños proyectos de microfinanciación para la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, llegando a 1.000 familias.

3. International Research Centre for Environmental Structures "Pio Manzù"

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1972

Introducción

La organización es un centro internacional para la investigación sobre las estructuras geopolíticas y ambientales. La investigación de la organización abarca diversos sectores de las ciencias del medio ambiente, con especial referencia a los problemas ambientales, la tecnología y el desarrollo. Además de sus actividades destinadas a señalar determinados problemas a la atención de la opinión pública, la organización realiza investigaciones para diferentes ministerios, institutos e industrias.

Objetivos y propósitos de la organización

Los principales objetivos de la organización son actuar como:

a) Promotor de proyectos específicos de investigación, mediante una colaboración sinérgica entre investigadores de distintos ámbitos culturales y profesionales;

b) Enlace entre el mundo de la investigación y los encargados de la adopción de decisiones sociopolíticas prácticas, ofreciendo un foro para el intercambio libre y franco de opiniones y conocimientos especializados por ambas partes.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Los temas de las conferencias internacionales que la organización celebra cada año en Rimini (Italia) se refieren a cuestiones que revisten importancia para las Naciones Unidas. La conferencia internacional celebrada del 23 al 25 de octubre de 2009 sobre el tema: "El poder nómada: valores, ilusiones, aspiraciones de los jóvenes errantes" se centró en los jóvenes, haciendo hincapié en las desventajas socioeconómicas que les plantean dificultades y demandando su mayor participación en la vida social, económica y política. La conferencia celebrada del 15 al 17 de octubre de 2010 sobre el tema "El desafío del siglo XXI: la humanidad, sus necesidades e incertidumbres: redescubrir la razón, compartir valores, expresar el futuro" se centró en el cambio climático, el crecimiento de la población, la energía, el terrorismo, el desarrollo mundial desde la perspectiva de la mujer, la

producción de bienes y servicios, la necesidad de implantar normas éticas a nivel mundial y los objetivos a largo plazo. La conferencia celebrada del 21 al 23 de octubre de 2011 sobre el tema "Un siglo XXI para la mujer: respuestas desde la perspectiva de género para el futuro de la humanidad" se centró en las mujeres, con el mensaje final de que las mujeres deben asumir responsabilidad en el seno de la comunidad internacional para construir un mundo mejor y más seguro en el que todas las personas gocen del derecho a vivir con dignidad. La conferencia celebrada del 12 al 14 de octubre de 2012 sobre el tema "Italia: ¿un observatorio internacional en un país 'demasiado grande para quebrar'? El banco de pruebas de la crisis del sistema" se centró en la crisis económica de Italia, y los participantes analizaron la economía mundial. Entre las recomendaciones formuladas se mencionó la necesidad de reconsiderar el concepto general del trabajo, la educación y la capacitación en un mundo en que las estructuras, la tecnología y la dinámica de la población están en constante cambio. Las conferencias reunieron a expertos, especialistas, observadores, miembros de la comunidad académica, políticos, investigadores, economistas, responsables de la adopción de decisiones y dirigentes de todo el mundo, con el tema principal de la unidad en la diversidad.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Mediante sus investigaciones, proyectos, conferencias y otras actividades, la organización ha prestado especial atención a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, la sostenibilidad ambiental y el fomento de una alianza mundial para el desarrollo.

Información adicional

No hay información adicional.

4. International Road Transport Union

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1949

Introducción

La organización defiende los intereses del sector del transporte por carretera en todo el mundo. A través de su red mundial de asociaciones nacionales, representa a los operadores de autobuses, autocares, taxis y camiones, desde grandes flotas hasta pequeños operadores. En diciembre de 2012, la organización contaba con 170 miembros de 74 países, además de los 22 nuevos miembros de su Comité Regional para África.

Objetivos y propósitos de la organización

Las prioridades de la organización son la facilitación del transporte, el comercio y el turismo por carretera y el desarrollo sostenible. También aspira a contribuir, en beneficio del conjunto de la sociedad, al desarrollo y la prosperidad, en todos los países, del transporte nacional e internacional por carretera, y a proteger el papel del transporte por carretera de alquiler o por remuneración y del transporte por cuenta propia.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización continuó promoviendo activamente la aprobación y aplicación práctica de los instrumentos jurídicos multilaterales de las Naciones Unidas sobre el comercio internacional y el transporte por carretera en América del Sur, Europa Central y Oriental, el Oriente Medio y Asia. Cooperó estrechamente con la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en la aplicación del Programa de Acción de Almaty: Atención de las Necesidades Especiales de los Países en Desarrollo Sin Litoral dentro de un Nuevo Marco Mundial para la Cooperación en Materia de Transporte de Tránsito para los Países en Desarrollo Sin Litoral y de Tránsito. La organización contribuyó a la puesta en marcha del Decenio de Acción para la Seguridad Vial del Grupo de Colaboración de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial. Bajo un mandato de las Naciones Unidas, continuó asegurando el funcionamiento eficiente del Sistema TIR y su cadena internacional de garantías establecida en el Convenio Aduanero relativo al Transporte Internacional de Mercancías al Amparo de los Cuadernos TIR. La organización ha desarrollado herramientas eficaces de gestión de riesgos de la tecnología de la información en beneficio de todos los interesados, tanto públicos como privados.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron activamente en todas las reuniones del Comité de Transportes Interiores y, en particular, en las del Grupo de Trabajo sobre Transporte por Carretera y sus grupos de expertos, el Grupo de Trabajo sobre Transporte Intermodal y Logística, el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Vial, el Grupo Multidisciplinario de Expertos en Seguridad del Transporte Interior y el Foro de Debate sobre Seguridad del Transporte Interior, el Grupo de Trabajo sobre Tendencias y Economía del Transporte y sus grupos de expertos, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Transportes, el Grupo de Trabajo sobre Transporte de Mercaderías Peligrosas y las reuniones conjuntas del Comité de Expertos en el Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID) y el Grupo de Trabajo sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas, el Grupo de Trabajo sobre Cuestiones Aduaneras que Afectan al Transporte y el Comité Administrativo del Convenio TIR de 1975, el Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos y su Grupo de Trabajo sobre Disposiciones de Seguridad General, el Grupo de Trabajo sobre Alumbrado y Señalización Luminosa y el Grupo de Trabajo sobre Frenos y Aparatos de Rodadura. Varios representantes de la organización

participaron también en los períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, en una reunión preparatoria regional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, en la 14ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas, en la cuarta Reunión de Ministros Encargados del Comercio del Grupo de los Países en Desarrollo Sin Litoral y en reuniones del Grupo de Colaboración de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial y del Grupo de Expertos para el Examen de las Directrices de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre el embalaje de las unidades de transporte de mercancías, así como en mesas redondas (como la serie de sesiones de orientación normativa sobre los sistemas inteligentes de transporte).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de cooperación con órganos de las Naciones Unidas:

a) La organización participó en el Pacto Mundial en 2010;

b) Durante el período 2011-2012, la organización financió un proyecto conjunto con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para la remoción de minas en el Afganistán;

c) En 2012, la organización, conjuntamente con el Gobierno de Turkmenistán y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, organizó una conferencia internacional sobre el desarrollo del transporte y el tránsito en el Asia Central y la región del Caspio;

d) La organización ocupa la vicepresidencia del Grupo de Expertos para el examen de las Directrices de la OMI, la OIT y la CEPE sobre el embalaje de las unidades de transporte de mercancías.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó activamente a la erradicación de la pobreza facilitando el transporte, el comercio y el tránsito por carretera a través de la promoción de los acuerdos y convenios de las Naciones Unidas, la firma de memorandos de entendimiento bilaterales con países de tránsito y la puesta en marcha de diversas iniciativas y proyectos, como el desarrollo sostenible del comercio y el transporte en el Afganistán mediante un proyecto conjunto con el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas. También participó en iniciativas para luchar contra el VIH/SIDA desarrollando, conjuntamente con la Organización Internacional del Trabajo, un programa para conductores, gestores e instructores. Asimismo, la organización procuró promover la sostenibilidad ambiental mediante la aplicación de políticas encaminadas a reducir las emisiones de dióxido de carbono en un 30% para 2030.

5. International Shinto Foundation

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

Como creencia tradicional indígena, el sintoísmo comparte valores y elementos con la mayoría de las culturas étnicas del mundo, por lo que puede aportar mucho al diálogo y al intercambio interculturales. La organización ha venido cooperando armoniosamente con otras organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos de las Naciones Unidas para promover el bienestar humano y la sostenibilidad ambiental. La organización tiene su sede en Tokio, y su centro de Nueva York opera como centro internacional. También tiene oficinas de enlace en Londres, Moscú, Hangzhou (China) y Washington, D.C.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización colabora con instituciones académicas de todo el mundo en la investigación de aspectos de la cultura y la religión y en el patrocinio de proyectos y encuentros.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha sido miembro del Comité de Organizaciones No Gubernamentales Religiosas en las Naciones Unidas y del Comité de ONG sobre el Desarme, la Paz y la Seguridad. Varios de sus representantes participaron en el servicio anual interconfesional de ONG religiosas.

Durante los últimos 13 años, ha venido organizando en octubre o noviembre, en la Sociedad Japonesa en Nueva York, los actos para conmemorar el Día Universal del Niño, en los que parte de los fondos recaudados se donan al Fondo de los Estados Unidos en pro del UNICEF.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) Las conferencias anuales de organizaciones no gubernamentales organizadas por el Departamento de Información Pública en 2009 y 2011;

b) Los períodos de sesiones 53º a 56º de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, correspondientes al período 2009-2012;

c) Los períodos de sesiones 47º a 50º de la Comisión de Desarrollo Social, correspondientes al período 2009-2012;

d) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se indicaron actividades.

6. International Social Science Council

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Introducción

La organización es el primer órgano en representar las ciencias sociales, económicas y del comportamiento a nivel internacional. Entre sus miembros hay asociaciones profesionales y sindicatos internacionales, academias y consejos de investigación en ciencias sociales a nivel nacional y regional y otras organizaciones internacionales con intereses importantes en las ciencias sociales.

Objetivos y propósitos de la organización

El principal objetivo de la organización es promover el desarrollo y la utilización de los conocimientos de las ciencias sociales en todo el mundo, a fin de tratar de atender los problemas prioritarios mundiales. Ello implica, entre otras cosas, evaluar el alcance de los proyectos y definir los programas, llevar a cabo actividades de divulgación y promoción, desarrollar la capacidad, establecer redes de contactos, realizar una labor de mediación y difusión de la información, formular políticas científicas y movilizar recursos.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El vínculo principal de la organización con las Naciones Unidas es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la que mantiene una relación de asociación formal. Las actividades de la organización están destinadas a apoyar directamente el programa de trabajo de la UNESCO. Entre otros ejemplos, cabe citar el Foro Mundial de Ciencias Sociales, celebrado por primera vez en 2009 sobre el tema “Un solo planeta, ¿mundos separados?”. Además, la organización es miembro fundador de la Alianza de la Ciencia y la Tecnología en pro de la Sostenibilidad Mundial, compuesta por la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Universidad de las Naciones Unidas, y que ha puesto en marcha la iniciativa Tierra Futura, un programa internacional de investigación de diez años de duración en materia de sostenibilidad mundial.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Durban (Sudáfrica) del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2011;

b) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, que incluyó un evento paralelo con el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social;

c) Las reuniones ordinarias del Programa de Gestión de las Transformaciones Sociales;

d) El 36º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París del 25 de octubre al 10 de noviembre de 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó de diversas formas:

a) Colaboró con el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social en la elaboración de un marco de conocimientos científicos en materia de sostenibilidad social (que se publicó como un informe titulado "Transformative cornerstones of social science research for global change");

b) A través de un acuerdo marco con la UNESCO correspondiente al período 2008-2013, con especial hincapié en la preparación y publicación de las ediciones de 2010 y 2013 del *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales.*

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización emprendió las siguientes iniciativas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

a) En la esfera de la pobreza, la organización copatrocinó programas internacionales como el Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza;

b) En materia de igualdad entre los géneros, la organización patrocinó una red internacional de investigación sobre género, globalización y democracia;

c) En el ámbito de la lucha contra el VIH/SIDA, organizó un período de sesiones en la XIX Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Washington D.C. en 2012, sobre el replanteamiento del papel de las ciencias sociales en el contexto del VIH/SIDA;

d) Con el fin de velar por la sostenibilidad ambiental y por una alianza mundial para el desarrollo, la organización emprendió y patrocinó Tierra Futura, un proyecto que colocará las ciencias del sistema terrestre y problemas sociales como la pobreza en el centro de la investigación en materia de sostenibilidad, y que se incorporará a la agenda para el desarrollo después de 2015.

7. International Society for Prosthetics and Orthotics

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993

Introducción

La organización es una asociación mundial multidisciplinaria cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas que pueden beneficiarse de dispositivos protésicos, ortéticos, de movilidad y de asistencia. Entre sus miembros cuenta con técnicos de prótesis y ortosis, cirujanos ortopédicos, especialistas en rehabilitación, fisioterapeutas, especialistas en terapia ocupacional, fabricantes de zapatos ortopédicos, ingenieros biomecánicos y especialistas en rehabilitación. Durante más de 40 años, la organización ha funcionado como plataforma eficaz de intercambio y comunicación sobre todos los aspectos de la ciencia, la práctica y la educación asociados con la atención protésica y ortética, la ingeniería de rehabilitación y esferas conexas.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización aspira a contribuir a un mundo donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para la plena participación en la sociedad. A través de sus miembros, la organización atiende las necesidades de regiones industriales y de regiones que cuentan con menos recursos, promoviendo la prestación de servicios de alta calidad, las tecnologías innovadoras, la investigación clínicamente relevante, la capacitación y la educación, fomentando las mejores prácticas y asesorando a gobiernos y ONG sobre cuestiones fundamentales.

Cambios importantes operados en la organización

Se ha garantizado una ampliación, sin costo alguno, de la donación multianual de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, lo que permite a la organización seguir sus actividades en los países en desarrollo para fomentar la educación y la capacitación efectiva de especialistas en prótesis y ortosis.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización no participó directamente en la labor del Consejo Económico y Social debido a que su atención está dirigida específicamente a las personas que pueden beneficiarse de tecnologías de asistencia como miembros artificiales, abrazaderas ortopédicas, sillas de ruedas y otros aparatos que facilitan la movilidad.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización mantiene oficialmente relaciones con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, mediante sus actividades, contribuye a varios de los objetivos de la OMS. En el marco de su colaboración, la organización y la OMS han acordado elaborar conjuntamente las directrices sobre servicios protésicos y ortéticos para el período 2013-2016.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Muchas de las actividades de la organización se han llevado para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El interés primordial de la organización, que consiste en ofrecer las máximas oportunidades de rehabilitación a las personas con discapacidad física, promueve los Objetivos primero y tercero. En relación con el octavo Objetivo, la organización brinda su apoyo a profesionales de países de bajos ingresos subvencionando los viajes a sus congresos mundiales, admitiendo gratuitamente como miembros a las sociedades de reciente creación en los países de bajos ingresos y aprovechando cualquier oportunidad de asistencia, cooperación y apoyo.

8. International Society for Traumatic Stress Studies

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993

Introducción

La organización se fundó con el fin de que los profesionales pudieran compartir información sobre los efectos del trauma.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización se dedica al descubrimiento y la difusión de conocimientos y a la promoción de políticas, programas e iniciativas de servicios, a fin de reducir los factores causantes del estrés traumático y sus consecuencias inmediatas y a largo plazo.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2012, la organización participó en el proyecto de informe del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre el derecho de los pueblos a la paz, así como en campañas de promoción en esa esfera. Presidió el Comité de Organizaciones No Gubernamentales sobre Salud Mental y pronunció una declaración conjunta de ONG con ocasión del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 de junio).

En 2011, contribuyó a la elaboración de una declaración conjunta para el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, celebrado del 24 al 28 de octubre en Marrakech (Marruecos). La organización intercambió correspondencia en apoyo del grupo de trabajo sobre los derechos de las víctimas en lo que respecta a la Corte Penal Internacional. Además, presidió la Alianza de Organizaciones No Gubernamentales para la Prevención del Delito y la Justicia Penal.

En 2010, participó en el 19º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, celebrado en Viena del 17 al 21 de mayo. También presidió la Alianza de Organizaciones No Gubernamentales para la Prevención del Delito y la Justicia Penal.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se indicó ninguna actividad.

Información adicional

No hay información adicional.

9. International Telecommunications Academy

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

La organización es una asociación sin ánimo de lucro que reúne a título voluntario a científicos, altos directivos y destacados expertos del sector de telecomunicaciones y la tecnología de la información. Su labor consiste en desarrollar relaciones creativas y de cooperación y promover la integración del potencial científico e innovador de los especialistas que trabajan en el ámbito de las comunicaciones.

Objetivos y propósitos de la organización

Las principales tareas de la organización son las siguientes:

a) Ayudar al desarrollo efectivo de tecnologías de la información y las telecomunicaciones para la infraestructura de la sociedad mundial de la información;

b) Realizar investigaciones y ofrecer conocimientos técnicos especializados sobre los problemas relativos al desarrollo y la aplicación de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones;

c) Participar en la labor de organizaciones nacionales e internacionales con miras a elaborar documentos normativos, acuerdos y recomendaciones para definir el desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones a nivel nacional y mundial.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización ha celebrado conferencias internacionales anuales en la Federación de Rusia sobre los problemas económicos y sociales del desarrollo de la sociedad de la información y las telecomunicaciones.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización es cosignataria del Pacto Mundial en la Federación de Rusia. En 2010, participó en un foro del PNUD y el Pacto Mundial celebrado en la Federación de Rusia sobre la creación de una estrategia de valor compartido en relación con la responsabilidad social de las empresas. También participó, en 2011, en la preparación de una iniciativa del Pacto Mundial en la Federación de Rusia titulada "Un Mundo sin Corrupción", relativa al uso de la tecnología de la información, los recursos informáticos y la publicidad social como herramientas para prevenir la corrupción. La organización coopera con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La organización participó en diversas actividades mundiales de la UIT, como la 5ª Conferencia Mundial sobre el Desarrollo de las Telecomunicaciones, celebrada en Hyderabad (India) en 2010; el período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Plenipotenciarios, celebrado en Guadalajara (México); el 11º Simposio Mundial para Organismos Reguladores y el 4º Foro Mundial de Líderes del Sector, celebrado en Armenia (Colombia) en 2011; y la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales, celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) en 2012.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la organización promueve la igualdad de acceso a los recursos y servicios mundiales de información, así como a los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

10. International Union of Architects

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1949

Introducción

La organización es una federación mundial de asociaciones nacionales de arquitectos. Su finalidad es reunir a los arquitectos del mundo sin ningún tipo de discriminación. Desde las 27 delegaciones que estuvieron presentes en la asamblea fundacional en Lausana (Suiza) en 1948, la organización ha crecido hasta englobar a las principales asociaciones profesionales de arquitectos de 124 países y territorios, y en la actualidad representa, a través de dichas asociaciones, a cerca de 1,3 millones de arquitectos de todo el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización tiene por misión unir a los arquitectos del mundo sobre una base democrática y representarlos a escala internacional y gubernamental; garantizar el continuo desarrollo de métodos profesionales y el alto nivel de los criterios educativos, al tiempo que se respeta la especificidad de las distintas comunidades; y proporcionar ayuda para el desarrollo sostenible del entorno construido, socorro en casos de desastre y vivienda sin fronteras.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización hizo coincidir su Día Mundial de la Arquitectura con el Día Mundial del Hábitat. El lunes 4 de octubre de 2012, el tema fue "Mejores ciudades, una vida mejor: sostenibles por diseño"; el lunes 3 de octubre de 2011, el tema versó sobre "La arquitectura y los derechos humanos"; y el lunes 1 de octubre de 2012, el tema fue "Los arquitectos son transformadores de ciudades".

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) El 23º período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, celebrado del 11 al 15 de abril de 2011 en Nairobi, donde realizó una exposición en representación del Foro de Profesionales de Hábitat;

b) Las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2009 a 2011;

c) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y las reuniones preparatorias y actos paralelos conexos, celebradas en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 2012;

d) El sexto período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en Nápoles (Italia) del 1 al 7 de septiembre de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización cooperó participando en las siguientes reuniones:

a) El período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social, celebrado en julio en Ginebra;

b) Diversas reuniones de la UNESCO y sus órganos subsidiarios correspondientes al período 2009-2012;

c) El 70º período de sesiones del Comité de la Vivienda y la Ordenación Territorial, celebrado en Ginebra del 23 al 25 de septiembre de 2009;

d) La 55ª Asamblea Mundial de la Salud, celebrada del 13 al 18 de mayo de 2012 en Ginebra.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se indicó ninguna actividad.

11. International Women's Rights Action Watch Asia Pacific

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

International Women's Rights Action Watch Asia Pacific es una organización internacional en pro de los derechos humanos de las mujeres. Desde 1993, la organización ha trabajado para contribuir a la interpretación progresista y a la plena realización de los derechos humanos de las mujeres a través de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y otros tratados internacionales de derechos humanos. La organización promueve la aplicación a nivel nacional de las normas internacionales de derechos humanos mediante el desarrollo de la capacidad de las mujeres y los defensores de los derechos humanos para reivindicar y hacer realidad los derechos humanos de la mujer. Y lo hace a través de las siguientes tres estrategias clave: creación de capacidad para el cambio; promoción de la plena realización de los derechos; y difusión, aplicación e intercambio de información. Estas estrategias incluyen actividades de capacitación, comunicación, información, educación, promoción y apoyo a las organizaciones nacionales de mujeres y a los grupos comunitarios que trabajan para mejorar la vida de las mujeres.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización aspira a un mundo donde todas las personas gocen de los derechos humanos y las libertades fundamentales en condiciones de igualdad, sin discriminación por motivos de sexo y género, y libres de relaciones opresivas de poder, en una sociedad inclusiva y sostenible desde el punto de vista del desarrollo. Para lograr esta aspiración, la organización ha adoptado un enfoque basado en el carácter universal de los derechos humanos, y hace especial hincapié en las experiencias de las mujeres del Sur Global, de las siguientes maneras:

a) Promoviendo y facilitando la aplicación efectiva de los derechos humanos conforme a lo dispuesto en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y otros mecanismos y tratados internacionales de derechos humanos;

b) Promoviendo y facilitando la inclusión de las mujeres y de la perspectiva de los derechos de la mujer en los procesos de establecimiento de normas, interpretación, vigilancia y aplicación de los derechos humanos;

c) Adoptando con espíritu crítico y promoviendo una interpretación progresista de las normas en materia de derechos humanos, fomentando la aprobación de nuevas normas y, en colaboración con sus asociados, generando nuevos conocimientos y material sobre los derechos humanos de las mujeres;

d) Contribuyendo a una mayor movilización de las mujeres en pro de un desarrollo sostenible y una gobernanza basados en los derechos humanos, y pidiendo a los agentes estatales y no estatales cuentas respecto de la protección, la promoción y la plena realización de los derechos humanos de la mujer.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización lleva 20 años trabajando para apoyar la responsabilidad de los Estados prevista en las normas internacionales en materia de derechos humanos de la mujer a través del proceso de vigilancia de los tratados. Está reconocida por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer como la ONG que ayuda a otras a interactuar con el Comité. La organización viene desempeñando este papel desde 2004. Ofrece asistencia técnica y capacitación a más de 800 mujeres miembros de ONG de 150 países para asistir a los períodos de sesiones del Comité en calidad de observadoras del proceso de examen internacional, contribuyendo a aumentar la capacidad de los Estados para hacer efectiva la igualdad entre los géneros para las mujeres.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) Los períodos de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de 2009 a 2012;

b) Los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 2009 a 2012;

c) La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización brindó apoyo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer en la preparación de una consulta regional en Asia y el Pacífico para una propuesta de recomendación general sobre los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto.

También colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en un diálogo regional entre representantes de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer de diez Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, incluido Timor-Leste. La organización destacó los desafíos a los que se enfrenta el adelanto de la mujer en Asia Sudoriental y el potencial de la colaboración a niveles nacional y regional.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Representantes de la organización participaron en la quinta Conferencia de Asia y el Pacífico sobre salud y derechos reproductivos y sexuales, celebrada en Beijing en octubre de 2009, en seguimiento de la consecución de la meta 5.B de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

El Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas es una organización internacional de derechos humanos compuesta por especialistas y asesores en asuntos indígenas. La organización apoya la lucha de los pueblos indígenas por los derechos humanos, la libre determinación, el derecho al territorio, el control de la tierra y los recursos, la integridad cultural y el derecho al desarrollo.

Objetivos y propósitos de la organización

La labor de la organización con los pueblos indígenas se rige por un enfoque basado en los derechos fundamentales. Un principio clave de la organización es que los derechos humanos son una herramienta fundamental para mejorar la situación política y económica de los pueblos indígenas marginados. Las principales actividades de la organización son:

a) Recabar, documentar y difundir información sobre la situación actual de los pueblos indígenas;

b) Velar por la inclusión permanente de la situación de los pueblos indígenas en los programas de los foros regionales e internacionales de relevancia estratégica;

c) Ayudar a los pueblos indígenas y a sus organizaciones a desarrollar y poner en marcha actividades destinadas a su propia capacitación y empoderamiento para promover e impulsar su causa de forma efectiva;

d) Sensibilizar a las principales organizaciones de donantes y otras instituciones nacionales e internacionales.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Desde 2009, la organización se ha ido centrando cada vez más en la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas a través de su publicación *Making the Declaration Work: The United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples* (2009). La organización brindó apoyo al Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 15 de las misiones que realizó de 2009 a 2012. Del 4 a 6 de febrero de 2009, organizó un seminario internacional de expertos en Madrid sobre el papel de los mecanismos de las Naciones Unidas con un mandato específico sobre los derechos de los pueblos indígenas, en colaboración con el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Relator Especial. Del 20 al 22 de enero de 2010, la organización brindó su apoyo en un seminario celebrado en Chiang Mai (Tailandia) sobre el derecho de los pueblos indígenas a participar en el proceso de toma de decisiones. En 2010, ayudó al Relator Especial nombrado por el Foro Permanente para realizar un estudio sobre el estado de la aplicación del Acuerdo de Chittagong Hill Tracts de 1997. Apoyó la publicación de las ediciones de 2009 a 2012 de *La situación de los pueblos indígenas del mundo* y elaboró un informe conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) titulado *Suicidio adolescente en pueblos indígenas: tres estudios de caso* (2011).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en las siguientes reuniones:

a) Los períodos de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de 2009 a 2012;

b) Los períodos de sesiones del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2009 a 2012, publicando *What Future for the Baka? Indigenous Peoples' Rights and Livelihood Opportunities in South-East Cameroon* en 2012;

c) Los períodos de sesiones 12º, 15º y 18º del Consejo de Derechos Humanos, celebrados en Ginebra del 14 de septiembre al 2 de octubre de 2009, del 13 de septiembre al 1 de octubre de 2010 y del 12 al 30 de septiembre de 2011, respectivamente;

d) Los períodos de sesiones 4º, 8º, 10º y 12º del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, celebrados en Ginebra del 2 al 13 de febrero de 2009, del 3 al 14 de mayo de 2010, del 24 de enero al 4 de febrero de 2011 y del 3 al 14 de octubre de 2011, respectivamente, presentando informes de interesados en relación con los exámenes de Bangladesh, la Federación de Rusia y la República Unida de Tanzanía;

e) El 75º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, celebrado en Ginebra del 3 al 28 de agosto de 2009;

f) Los períodos de sesiones 46º y 49º del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, celebrados en Ginebra del 2 al 20 de mayo de 2011 y del 12 al 30 de noviembre de 2012, respectivamente, presentando informes paralelos sobre la Federación de Rusia y la República Unida de Tanzanía;

g) Los períodos de sesiones 35º y 36º del Comité del Patrimonio Mundial, celebrados en París del 19 al 29 de junio de 2011 y en San Petesburgo (Federación de Rusia) del 24 de junio al 6 de julio de 2012, y en el acto de clausura conmemorativo del 40º aniversario de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, celebrado en Kyoto (Japón) del 6 al 8 de noviembre de 2012;

h) El primer período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas, celebrado en Ginebra del 16 al 20 de enero de 2012, y en el primer período de sesiones del Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos, celebrado en Ginebra los días 4 y 5 de diciembre de 2012, publicando *Pitfalls & Pipelines: Indigenous Peoples and Extractive Industries*.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

De julio a octubre de 2010, la organización fue contratada por el Centro Regional del PNUD para Asia y el Pacífico en Bangkok con el fin de evaluar la Iniciativa Regional sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Los días 17 y 18 de febrero de 2011, facilitó un taller organizado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola sobre el establecimiento de un foro de pueblos indígenas. Los días 5 y 6 de noviembre de 2012, posibilitó, en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre la Cuestión de los Derechos Humanos y las Empresas Transnacionales y Otras Empresas, una reunión para los pueblos indígenas relativa a la preparación del primer período de sesiones del Foro sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se indicó ninguna actividad.

13. International Youth and Student Movement for the United Nations

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1973

Introducción

La organización trabaja con jóvenes y estudiantes para promover un conocimiento público más amplio e informado de las Naciones Unidas, su auténtico significado y su potencial.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización cumple los objetivos e ideales de las Naciones Unidas en las esferas de la paz, la justicia, el desarrollo y los derechos humanos a través de la promoción y la difusión de conocimientos sobre las Naciones Unidas.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Tratándose de una ONG que cuenta con la mayoría de sus miembros en el Sur, la organización concede una alta prioridad a apoyar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo y promover la plena aplicación de las declaraciones y los programas aprobados por las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social. La organización desea contribuir a través de la investigación y la participación en las conferencias y los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, en la medida de su capacidad. La organización coopera con ONG afines a nivel internacional y alienta a sus afiliados nacionales a que adopten un enfoque similar.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización ha asistido y contribuido regularmente a las deliberaciones del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Aplicación Efectiva de la Declaración y Programa de Acción de Durban y del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes.

La organización participó activamente en los preparativos de las ONG para la Conferencia de Examen de Durban, celebrada en Ginebra en abril de 2009, y varios de sus representantes asistieron e intervinieron en las reuniones preparatorias y plenarias. Organizó un acto paralelo y copresidió un foro de la sociedad civil para la Conferencia. Participó en las consultas oficiosas de la Asamblea General para la reunión de alto nivel de la Asamblea convocada a fin de celebrar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. La organización intervino en las sesiones de mesa redonda que formaron parte de la reunión de alto nivel celebrada el 22 de septiembre de 2011.

Varios representantes de la organización asistieron a las reuniones preparatorias y participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Además, organizaron un acto paralelo sobre desarrollo sostenible y cuestiones de equidad entre generaciones.

Varios representantes de la organización participaron en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático celebradas de 2009 a 2012 y asistieron a las reuniones de los mecanismos entre períodos de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los miembros de la organización realizan estudios de investigación y publican informes sobre temas como el medio ambiente, la pobreza, la salud y el racismo. La organización aprovechó las celebraciones de las Naciones Unidas para informar y sensibilizar sobre cuestiones clave. La organización ha participado en actividades de investigación y promoción en relación con el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, en particular, promoviendo una mayor equidad en el sistema financiero y comercial mundial y la democratización de las relaciones internacionales.

Información adicional

La organización participa en los comités de ONG pertinentes a sus esferas prioritarias. La organización es miembro electo de la Junta de la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por los órganos de las Naciones Unidas. Coordinó el grupo de trabajo de ese órgano en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y en la actualidad coordina su grupo de trabajo sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

14. Centro Italiano di Solidarietá

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Introducción

El Centro Italiano di Solidarietá es una organización privada sin fines de lucro fundada en Roma en 1971. A través de proyectos financiados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Unión Europea y la Secretaría de Relaciones Exteriores de Italia, la organización ha desarrollado proyectos relacionados con la reducción de la demanda de drogas y el empoderamiento de la comunidad en varios países. El centro tiene alrededor de 850 clientes al año. Además, desarrolla programas de formación profesional, iniciativas de empleo y actividades de reinserción social.

Objetivos y propósitos de la organización

En consonancia con su convicción principal de que la solución de los problemas debería centrarse en las personas y no en los síntomas, la organización ofrece diversos servicios para responder a una amplia variedad de necesidades sociales y de participación comunitaria, labor que parte de la cultura italiana del voluntariado y el compromiso social.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Todos los años, la organización celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 de junio) y el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (1 de diciembre).

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización participaron en los períodos de sesiones 52º y 54º de la Comisión de Estupefacientes, correspondientes al período 2009-2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Desde 1985, la organización ha cooperado con la UNODC a través de proyectos en América Latina. Esta cooperación continuó durante el período del que se informa en el Estado Plurinacional de Bolivia con actividades en los ámbitos social y de la salud. En junio de 2010, la organización celebró sus 25 años de cooperación con la UNODC participando en una mesa redonda sobre cooperación internacional.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De 2008 a 2012, en colaboración con Caritas Egipto, la organización llevó a cabo un proyecto en Egipto para crear un centro de asistencia psicosocial y capacitación profesional, dirigido a mujeres víctimas de la exclusión social y financiado por la Conferencia Episcopal italiana. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la organización mantuvo su apoyo a la construcción del hospital general de Coroico, La Paz, y a la creación de una ONG local, la Fundación Pro Yungas. La organización llevó a cabo actividades relacionadas con el desarrollo sanitario y social, con el objetivo de reforzar la red de asistencia sanitaria rural en la región, con especial énfasis en la salud infantil y la atención materna. En Roma, la organización implantó un servicio infantil llamado "Progetto Bambino", que consiste en la atención de los niños y el apoyo psicosocial a las familias (en especial cuando la madre es la cabeza de familia) con problemas socioeconómicos. En Italia, la organización dirige un servicio de atención domiciliaria para personas que viven con el SIDA y trabaja en las escuelas mediante programas de prevención. En diciembre de 2010, la organización apoyó la participación de ocho ONG de América Latina en una conferencia celebrada en Guatemala y organizada por Italian Cooperation (Milán), cuyo objetivo era facilitar su acceso a la financiación italiana y fortalecer la red local de ONG.

Información adicional

Además de la labor internacional de la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, su labor en Italia se centra especialmente en la salud infantil, la educación universal, el VIH/SIDA, la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

15. Fundación Jaime Guzmán

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

La organización trabaja en Chile para promover el trabajo de jóvenes profesionales en la administración pública.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización lleva a cabo diversos programas, por ejemplo, en municipios de bajos ingresos. También cuenta con programas para animar a los jóvenes profesionales a trabajar y estudiar cuestiones legislativas en los congresos locales. La organización se centra en la formación de los jóvenes.

Cambios importantes operados en la organización

No ha habido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La labor de la organización es informar al Congreso Nacional sobre el programa de las Naciones Unidas, por ejemplo, mediante el seguimiento de la labor del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Desde 2008, cuando Chile ratificó el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169), la organización ha seguido su aplicación en el sistema judicial, publicando un documento el 19 de septiembre de 2012 sobre las consecuencias judiciales del artículo 6 del Convenio. La organización trabaja también en la elaboración de nuevas leyes ambientales que incluyan un proceso de consultas con los pueblos indígenas a fin de cumplir los requisitos del Convenio y otras leyes que conciernen a las poblaciones indígenas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se indicó ninguna participación.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Varios representantes de la organización asistieron a un seminario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrado en Santiago de Chile el 18 de abril de 2012, sobre las consecuencias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible para Chile y su desarrollo.

En lo que respecta a la migración, en 2011 y 2012 trabajó con la Organización Internacional para las Migraciones en la publicación de un manual que articuló todos los requisitos jurídicos que los migrantes debían cumplir, así como la documentación que debían tramitar. El objetivo era atraer a los chilenos que dejaron hace años su país y que deseaban volver. El manual se concluyó en diciembre de 2012 y se publicó en el sitio web de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para erradicar la pobreza extrema, la organización ha implantado un programa de jóvenes al servicio de Chile en 93 localidades. Además, 30 profesionales han estado trabajando en las escuelas para elaborar programas educativos y mejorar la calidad de la educación entre los sectores más vulnerables.